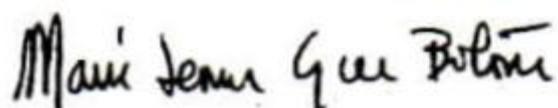


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EBOLMARSA S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.- En el cantón Guayaquil, el día 30 de marzo del 2017, a las 12h00, en la oficina 206 del segundo piso alto del edificio UDIMEF UNO, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, calle Luis Orrantia Cornejo 110 y Nahim Isaias, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EBOLMARSA S. A. "EN LIQUIDACION", con la asistencia de sus accionistas: señora MARIA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, propietaria de 340 acciones; HEREDEROS DEL DR. ENRIQUE BOLOÑA MÁRMOL, propietarios de 340 acciones, representados por la señora María Leonor Boloña de Lince; señora LUCIANA BOLOÑA DE CASTRO, propietaria de 40 acciones; señor DR. ENRIQUE BOLOÑA GILBERT, propietario de 40 acciones; y, señora MARÍA LEONOR BOLOÑA DE LINCE, propietaria de 40 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una; en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Es nombrado Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Dr. Enrique Boloña Gilbert y como Secretaria la Liquidadora, señora María Leonor Gilbert de Boloña, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas acuerdan, por unanimidad, tratar sobre el siguiente orden del día: **1.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. **3.** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. **4.** Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016.- La Junta General, luego de escuchar la lectura del informe presentado por la Liquidadora, señora María Leonor Gilbert de Boloña, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que se abstuvo de votar la Liquidadora. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016.- La Junta General aprueba el informe del Comisario, por unanimidad de votos; se deja constancia que se abstuvo de votar la Liquidadora. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que se abstuvo de votar la Liquidadora. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.- La señora María Leonor Gilbert de Boloña mociona que se reelija como Comisario Principal de la compañía al CPA José Quimi Valverde; la Junta General, luego de deliberar, apoya la moción presentada, y por unanimidad de votos resuelve nombrar como Comisario Principal de la compañía al señor CPA José Quimi Valverde, para un período de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la sesión, señor Dr. Enrique

Boloña Gilbert, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, se da lectura a esta acta, la cual es aprobada por los presentes. Firman para constancia todos los asistentes. El Dr. Enrique Boloña Gilbert declara concluida la sesión a las 12h40 del día de su instalación. f) Dr. Enrique Boloña Gilbert-PRESIDENTE DE LA SESION; f) María Leonor Gilbert de Boloña-LIQUIDADORA-SECRETARIA; f) Luciana Boloña de Castro; f) María Leonor Boloña de Lince; p. Herederos del Dr. Enrique Boloña Mármod f) María Leonor Boloña de Lince-Apoderada Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de EBOLMARSA S.A. "EN LIQUIDACION".
Guayaquil, 30 de marzo del 2017.-



MARIA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA
LIQUIDADORA